

Cuenca, Octubre 27 del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
BACULIMATRANS S.A.

Ciudad

Estimados:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, correspondiente a la Resolución N. SCVS-DNCDN-2015-003, me permito poner a consideración de ustedes el Informe del Ejercicio Económico del Periodo Enero - Diciembre 2015, el mismo que contiene las actividades más importantes, así como los principales logros obtenidos durante el año por la EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BACULIMATRANS S.A.

- He dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios y Miembros del Directorio acogiéndome a las políticas y normas establecidas por la compañía.
- La compañía logro cumplir con lo planificado, en donde no han ocurrido hechos extraordinarios.
- La situación económica expresada en los Estados Financiero al 31 de Diciembre del año 2015, así como el Estado de Ingresos y Gastos comprendido en el mismo periodo, guardando relación con lo previsto para el ejercicio.

Sin otro particular de importancia que informar, les agradezco por su atención.

Atentamente,



Bacuilima Yunga Italo Mauricio

Gerente General

CI: 0104808803